

Planificación ante desastres para sus mascotas

Mientras nos preparamos para la temporada de huracanes, que será del 1.º de junio al 30 de noviembre, no olvide hacer planes para su mascota. Su seguridad depende de usted.

Mantenga a sus mascotas seguras al crear un plan de preparación ante desastres ahora. Esto puede ayudar a garantizar que no olvidará a su mascota y que nunca tendrá que usarla como excusa para **NO** evacuar. Prepárese hoy.

¿Qué debo hacer para mantener a mis mascotas a salvo?

Lo primero y más importante en la lista es reunir información.

Si planea abandonar el área, llame a los hoteles y moteles que se encuentran en la ruta de evacuación prevista para verificar si aceptan mascotas. Pregunte por las restricciones, como el tamaño, la raza y el número de mascotas permitidas. Haga una lista de los lugares que aceptan mascotas, junto con la información de contacto. Anote los lugares que requieren reservación previa y hágala con anticipación. Visite sitios web como petswelcome.com que ofrecen esta información y más.



Considere la posibilidad de elaborar una lista de guarderías para mascotas o consultorios veterinarios fuera del área afectada por la tormenta. Una vez más, mantenga esta información de contacto en un lugar práctico y asegúrese de tener un número de teléfono disponible las 24 horas para llamar, si es necesario.

Refugio

Si decide evacuar, considere la posibilidad de refugiarse con un amigo o un familiar que viva lejos del camino directo de la tormenta, lejos de cualquier zona de inundación y que no viva en una casa rodante o un vehículo recreativo. Tome medidas con anticipación para evitar sorpresas y confusiones.

Extensión de University of Florida (UF)/ Instituto de Ciencias Agroalimentarias (IFAS) Condado de Sarasota

Si elige refugiarse en un centro de evacuación operado por el gobierno del Condado de Sarasota, debe saber que estos sitios aceptan gatos y perros domésticos, pero requieren que lleve lo siguiente:

- Una caja o transportadora lo suficientemente grande para que su mascota pueda pararse y moverse y, si es necesario, colocar un arenero.
- Un collar con identificación, placas de vacunación contra la rabia y licencia.
- Documentos de vacunación actuales.
- Correa.
- Suministro de alimentos y agua para al menos dos semanas.
- Recipientes para comida y agua.
- Un abrelatas manual.
- Arena para gatos, una pala y bolsas de basura de plástico para tirar los desechos.
- Almohadillas para orina.
- Juguetes, manta favorita y bocadillos.
- Medicamentos e instrucciones de cuidado específicas.
- Toallas y material de primeros auxilios.
- Una foto de usted y su mascota juntos.
- Considere poner un microchip a su mascota.



Después de la tormenta

Tenga cuidado después de que haya pasado la tormenta. Es probable que aún haya algunos peligros y que los olores y los puntos de referencia familiares también hayan cambiado, lo que podría confundir a su mascota.

No permita que su mascota camine libremente en el exterior después de la tormenta, ya que podría encontrarse con insectos dañinos, otros animales que buscan terrenos más elevados u otros peligros, como cables eléctricos caídos.

Prepárese hoy

Tómese el tiempo necesario para investigar las opciones que mejor se adapten a su situación. Comuníquese con la oficina local de control de animales, la Sociedad para evitar la crueldad hacia los animales de Sacramento (Sacramento Society for the Prevention of Cruelty to Animals, SPCA), Humane Society, o su veterinario para obtener más información.

Y, una vez más, nunca use a su mascota como excusa para **NO** evacuar.

Este es el momento de prepararse para mantenerlo a salvo a usted **y** a sus mascotas.



Extensión de University of Florida (UF)/ Instituto de Ciencias Agroalimentarias (IFAS) Condado de Sarasota



Para obtener más información, comuníquese con la Extensión de UF/IFAS del Condado de Sarasota por teléfono al 941-861-5000 o por correo electrónico a sarasota@ifas.ufl.edu.

Una institución de igualdad de oportunidades. Extensión UF/IFAS, University of Florida, Instituto de Ciencias Agrícolas y Alimentarias, Nick T. Place, decano de Extensión UF/IFAS. El Condado de Sarasota prohíbe la discriminación en todos los servicios, programas o actividades. Consulte la política completa en scgov.net/ADA.